

Quito, 07 de octubre del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-



Yo, Freddy Ruperto Arellano Mejía, en mi calidad de Presidente de la Compañía KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA., con número RUC 0990335028001, autorizo al señor Esteban Manuel Ochoa Auqui con cédula de ciudadanía No. 17213501446 para que acuda a las oficinas de la Superintendencia de Compañías y realice los trámites pertinentes para la obtención de la clave de mi representada.

Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Freddy Ruperto Arellano Mejía
C.C. 1802191096
PRESIDENTE
KRAFT FOODS ECUADOR C. LTDA.

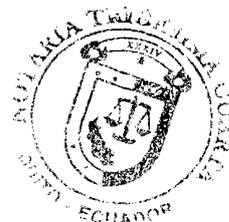


ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes siete de octubre de dos mil trece, ante mí, Doctor Alfonso di Donato Salvador, Notario Trigésimocuarto de este cantón, comparece el señor FREDDY RUPERTO ARELLANO MEJÍA, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1802191096, por sus propios derechos.- El compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe, de acuerdo a los documentos de identificación que fueron presentados, quien juramentado que fue en debida y legal forma, dice que reconoce como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie del documento que antecede, manifestando que éstas firmas y rúbricas son suyas y que son las que utiliza en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente acta al compareciente, se ratifica en ella y firma al pie de la misma, junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe. Esta diligencia se llevó al efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial.-


FREDDY RUPERTO ARELLANO MEJÍA
C.C. 180219109-6



El Notario,




DR. ALFONSO di DONATO SALVADOR
NOTARIO TRIGÉSIMOCUARTO DEL CANTÓN QUITO